

## ***I.- INTRODUCCIÓN***

La Universidad Autónoma de Querétaro presenta el Proyecto para el **Fondo Concurrente para la Ampliación de la Oferta Educativa de Tipo Superior**, en la modalidad de “Creación de unidades o extensiones de IES ya existentes” cumpliendo y aceptando los requisitos y lineamientos de la misma. Tiene congruencia y complementariedad, con el presentado el 30 de abril de 2008, para el “Fondo Concurrente para Incremento de Matrícula en Educación Superior de la Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario” que se envió a la SEP-DGES. Ambos proyectos se inscriben dentro del Plan de Desarrollo Institucional de PIDE-UAQ-2007-2012 donde los objetivos, las estrategias y acciones se encaminan a la consolidación de la institución de buena calidad que tenga equidad y pertinencia social.

Es importante resaltar que el proyecto de incremento de matrícula y el proyecto de ampliación de oferta educativa han sido avalados por la COPAES del Estado de Querétaro. Igualmente, el Gobierno del Estado de Querétaro es solidario con el fondo concurrente en partes iguales de aportación económica.

La Universidad Autónoma de Querétaro es una institución que ha mantenido la vanguardia educativa en el Estado de Querétaro a través del liderazgo académico y la cobertura de la matrícula escolar. El PIDE contempla un eje educativo que consolida los avances académicos en un conjunto de estrategias para que los indicadores de los programas educativos evaluados y acreditados respondan a las exigencias de un mundo globalizado y en creciente movimiento.

Las estrategias rindieron fruto en 2007 ya que la SEP entregó el reconocimiento a la UAQ como institución de buena calidad por tener matriculados a más del 75% de alumnos en programas de calidad. Dichas estrategias muestran su eficacia en los bajos índices de reprobación, el aumento en la eficiencia terminal y en el incremento de profesores con perfil PROMEP y miembros de SNI o del SNC. El avance en los cuerpos académicos es significativo, contamos con cinco Cuerpos Académicos Consolidados, 16 en Consolidación y siete en Formación.

Para darle continuidad al Plan Institucional de Desarrollo, debemos impulsar el incremento y la ampliación de matrícula.

La UAQ está interesada en participar en la convocatoria emitida por la SEP en la modalidad de CREACION DE UNIDADES O EXTENSIONES DE IES YA EXISTENTES, pues con ello habrá una desconcentración escolar significativa en el campus principal de la Universidad, ubicado en el Cerro de las Campanas y nos permitirá incrementar nuestros porcentajes de admisión a la Universidad.

Consideramos importante presentar este proyecto para la creación del CAMPUS AEROPUERTO, situación posible ya que el Gobierno del Estado donó a la Universidad un predio de 70 hectáreas en las antiguas instalaciones del Aeropuerto “Fernando Espinoza”.

## ***II AUTOEVALUACION***

El Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, establece líneas estratégicas para ampliar la cobertura de la educación superior en el Estado. Por su parte, el Programa Sectorial de Educación promueve acciones dirigidas a la ampliación de la cobertura articulada con la equidad, la calidad educativa y la necesaria vinculación con el sector productivo y social. Por su lado, la Universidad Autónoma de Querétaro, en su Plan Institucional de Desarrollo 2007-2012, asume responsablemente el incremento de la matrícula a través de tres políticas claramente definidas:

1. Mediante la ampliación de la matrícula en los programas educativos existentes.
2. Mediante la creación de nuevas opciones profesionales de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.
3. Mediante programas educativos en modalidades semiescolarizadas y no escolarizadas.

Es necesario que la Universidad no solamente abra más espacios para los jóvenes queretanos, además, debe ser creativa y realista para proponer nuevas opciones educativas que consideren las necesidades a desarrollar en el

estado. Aunque estas tres políticas representan un gran esfuerzo y un avance significativo, es indispensable crecer con calidad. De ahí que un proyecto de la naturaleza del presente, tenga la intención de apuntalar un verdadero incremento de la matrícula tanto cuantitativa como cualitativamente, mediante la diversificación de la oferta educativa.

### **Plan Institucional de Desarrollo**

La Universidad Autónoma de Querétaro impulsa su crecimiento sobre la base del Plan Institucional de Desarrollo 2007-2012 (PIDE 2007-2012), aprobado por el H. Consejo Universitario, cuyos objetivos confluyen con lo establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, especialmente en los siguientes aspectos:

1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo y estén preparados para enfrentar un mercado profesional altamente competitivo.
2. Incrementar la matrícula en educación superior con la finalidad de ampliar las oportunidades educativas para reducir las desigualdades entre los grupos sociales, cerrando brechas e impulsando la equidad para que la educación siga siendo un vehículo fundamental de promoción social.
3. Impulsar el desarrollo y utilización óptima de tecnologías de la información y comunicación.
4. Ofrecer una educación integral que incluya tres aspectos esenciales de la formación universitaria: valores ciudadanos, desarrollo de las competencias y la adquisición de conocimientos.
5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con un alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva en la atención de los grandes problemas nacionales y lo hagan con base en los principios humanistas.
6. Fomentar la gestión institucional para fortalecer la toma de decisiones, corresponsabilizando a los actores educativos.

7. Promover la transparencia y la rendición de cuentas para construir confianza entre estudiantes, profesores y la sociedad en general.

Para cumplir con dichos objetivos, El PIDE 2007-2012 establece como ejes de desarrollo: a) la calidad académica y pertinencia social; y, b) la eficiencia y eficacia administrativa a través de ser una institución públicamente responsable y financieramente viable. La actividad desplegada se orienta hacia la consolidación y mejora de la calidad educativa, al incremento de la cobertura con equidad y pertinencia, a la diversificación de las opciones profesionales y modalidades educativas y al impulso de la investigación científica y tecnológica. El enfoque adoptado implica involucrar a todos los universitarios bajo la premisa del ejercicio responsable de la autonomía y orientados por la misión y visión institucional.

### **Cobertura y oferta educativa**

Las políticas públicas nacionales ponen especial énfasis en la ampliación de la oferta educativa con calidad. La meta es que las instituciones de educación superior atendamos, al menos, a 30% de la población de 19 a 23 años para el año 2012. Pero, además, la ampliación de la cobertura debe darse en condiciones de equidad para cerrar las brechas en el acceso a este nivel de estudios. A lo largo del 2007 nos empeñamos en ampliar la matrícula. Crecimos 10,7% con respecto al año anterior, pasando de 21,812 a 24,143 estudiantes.

Las Facultades de Ingeniería, Contaduría y Administración, Ciencias Naturales, Informática y Medicina, impulsaron la ampliación de la cobertura mediante la diversificación de la oferta educativa creando diez nuevas opciones: Licenciaturas en Ingeniería Agroindustrial y Diseño Industrial, Maestría en Didáctica de las Matemáticas, Especialidad en Ingeniería Catastral, Licenciatura en Economía Empresarial y Maestría en Gestión de la Tecnología, Especialidad en Gestión Integrada de Microcuencas, Licenciaturas en Ingeniería de Software e Ingeniería en Telecomunicaciones, y Especialidad en Medicina Integrada. A su vez, y como resultado de la frecuente actualización de los planes de estudio de licenciatura y posgrado, el H. Consejo Universitario

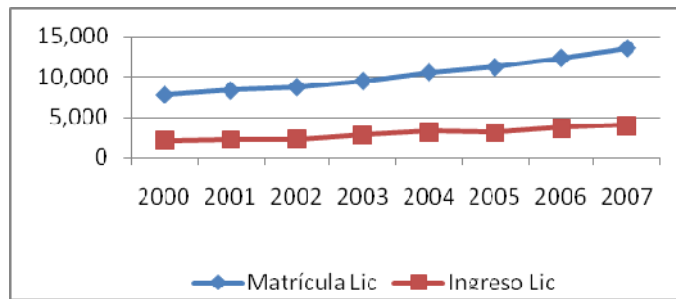
emitió acuerdos favorables para la modificación o reestructuración de 18 PE. Asimismo, diversos programas educativos ampliaron su matrícula con la incorporación de nuevos grupos académicos.

En su planeación estratégica, la Universidad contempla el crecimiento en la cobertura mediante la diversificación de opciones y modalidades educativas, considerando los elementos que aseguren la permanencia y la eficiencia terminal; pero no sólo hay que ampliar, es necesaria la calidad, ya que mayores oportunidades de acceso sin calidad en los niveles de estudio que se ofrecen, no se traducen en oportunidades de mejoramiento personal ni movilidad social y, consecuentemente, tampoco contribuyen al desarrollo sustentable de la entidad; por ello, la institución tiene que ser capaz de ampliar la cobertura, asegurando la calidad de los programas educativos.

La Universidad ha logrado sostener el incremento de matrícula, sin embargo, los esfuerzos realizados a nivel estatal y de la propia Universidad no son suficientes. Considerando solamente el nivel superior (Técnico Superior, Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado), se cuenta con 124 programas, una matrícula de 16,050 alumnos y una plantilla de 460 profesores de tiempo completo. Los programas educativos se han actualizado de acuerdo al Modelo Educativo vigente, con enfoques centrados en el aprendizaje, las competencias y la flexibilidad curricular. El incremento de la matrícula se ha correspondido con la mejora en la calidad académica; los indicadores de competitividad y capacidad académica así lo demuestran.

Para 2007, la Universidad logró que el 75% de la matrícula de nivel superior sea atendida en programas de calidad, derivada de los 61 programas que han sido evaluados y clasificados en el nivel 1 de los CIEES, ocho programas acreditados por organismos reconocidos por COPAES y nueve con registro en el PNP.

De esta forma, la matrícula de nivel superior representa el 66.5% de los alumnos universitarios y ha crecido de manera importante, especialmente en licenciatura como se puede observar en la gráfica siguiente.



A pesar de este crecimiento, la proporción de aspirantes que logran su ingreso, cada vez es menor, ya que ha pasado del 68% en el año 2000 al 44.9% en 2007. La causa es el fuerte incremento de la demanda y la imposibilidad de la Universidad para dar respuesta total a la misma.

### **Nuevas Opciones Educativas**

Un eje dinámico es la constante revisión de los planes de estudio y la creación de nuevas opciones profesionales para cubrir los requerimientos del mercado de trabajo y la expansión de las disciplinas científicas. La convicción de la Escuela de Bachilleres y de las Facultades de contribuir a la transformación cualitativa de la Universidad, se expresa en la participación activa de sus instancias de decisión en el diseño e instrumentación de los cambios operados en los programas educativos. Para la Universidad, la calidad académica no es un tema que deba debatirse en términos de juicios de valor ni exclusivamente con el rasero del eficientismo técnico, significa ser mejores cada día. La entendemos como una configuración de interrelaciones académicas, políticas, administrativas y financieras que inciden en la formación de las generaciones que transitan y han pasado por nuestras aulas. Es un proceso emprendedor con encomiendas y responsabilidades, con desafíos y grandes logros, donde la persona es el centro de las atenciones, ocupaciones, preocupaciones y afanes institucionales.

### **III. FACTIBILIDAD**

La Universidad Autónoma de Querétaro ocupa un lugar esencial en el desarrollo de la entidad; su papel de promotor de la movilidad social le ha permitido alcanzar este sitio y es la mejor garantía para que un estado como el nuestro alcance mayores niveles de bienestar. Por ello, y actuando en corresponsabilidad con las políticas estatales y nacionales, hemos desarrollado esquemas alternativos e innovadores para mantenernos como el principal vehículo de construcción y transmisión del conocimiento; la planeación estratégica y la evaluación han jugado papeles importantes en el proyecto educativo.

Este documento expone los elementos que hacen factible la propuesta de desarrollo del Campus Aeropuerto presentada por la UAQ en el marco del *“Fondo Concurrente para la Ampliación de la Oferta educativa de tipo superior”* en la modalidad de *“Creación de unidades o extensiones de IES ya existentes”*.

#### **Antecedentes**

La Universidad Autónoma de Querétaro tiene sus raíces históricas como institución educativa desde el siglo XVII; ha desarrollado sus funciones sustantivas en el edificio anexo a la parroquia de Santiago, asumiendo diversas estructuras académicas y organizativas acordes con los procesos y demandas sociales del momento histórico. Primero como Colegio de San Ignacio y San Francisco Javier, luego como Colegio Civil, y finalmente como Universidad en 1951. En 1958 asume el carácter autónomo que preserva hasta nuestros días. En esa época la formación educativa se centraba en el bachillerato y en el ejercicio liberal de profesiones como el derecho, la contaduría, la ingeniería y la enfermería.

A partir de 1973, traslada sus programas de educación superior al Centro Universitario, construido en el terreno ubicado en el Cerro de las Campanas y donado por el Gobernador Juventino Castro. El campus dotó, en su momento, la infraestructura física necesaria para poner en marcha las propuestas

curriculares, basadas en los aportes disciplinarios más significativos de la época, así como de los requerimientos del mercado de trabajo de un pujante sector productivo, industrial y de servicios; especializando la formación profesional y generando nuevas opciones educativas en las áreas de la salud, sociales y humanidades. Así mismo, se inicia la oferta educativa de nivel de posgrado, también vinculada a las necesidades del entorno.

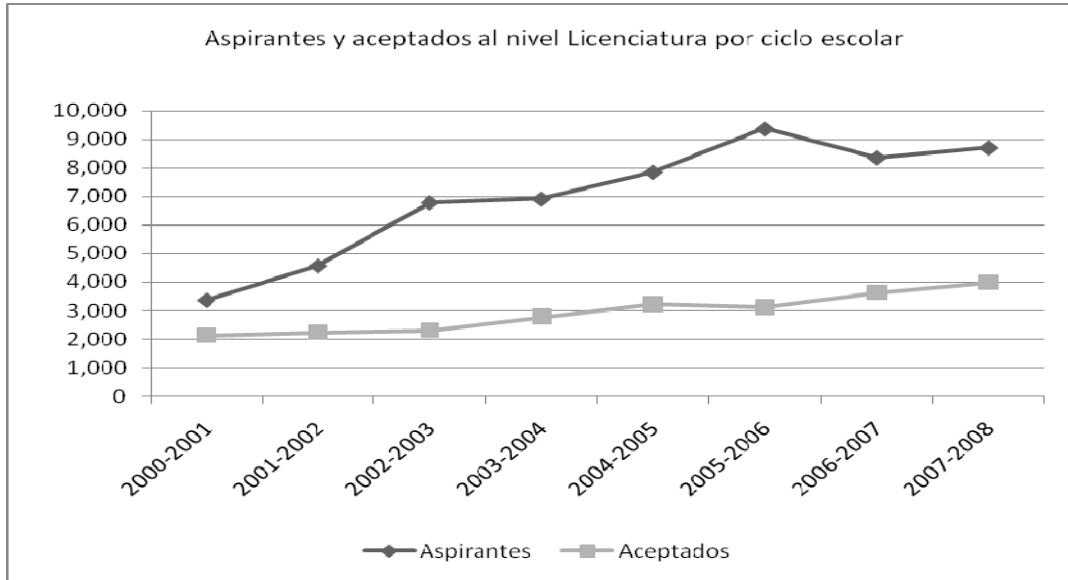
En este mismo contexto, en la década de los 80, extiende su oferta educativa al municipio de San Juan del Río, con un campus que da cobertura con programas de docencia y extensión de las facultades de Derecho, Ingeniería, Contaduría, Enfermería, Bellas Artes y Psicología.

Es a partir de 1985 cuando se impulsa la diversificación de la oferta educativa y el incremento de la cobertura, apoyados por la apertura de nuevos campi: la Facultad de Medicina en el fraccionamiento La Capilla, el campus Juriquilla, con las facultades de Ciencias Naturales e Informática; el campus Amazcala donde se llevan a cabo los programas de las facultades de Ingeniería y Ciencias Naturales. Cabe destacar el esfuerzo por desconcentrar los programas de educación superior, al crearse en 2003 con el apoyo de los municipios, los campi de Jalpan, Cadereyta y Amealco, donde se abrieron programas, inicialmente de Profesional Asociado, ahora de nivel Licenciatura.

Actualmente contamos con 13 facultades ubicadas en diferentes campi. En Centro Universitario, con una superficie de 28 hectáreas, están las facultades de Bellas Artes, Contaduría y Administración, Química, Derecho, Enfermería, Ingeniería, Ciencias Políticas, Psicología, Bellas Artes y Lenguas y Letras. En el Campus Juriquilla está la Facultad de Ciencias Naturales (Veterinaria, Biología y Nutrición) y la Facultad de Informática, en una superficie de 12 hectáreas; al suroeste de la ciudad, se encuentra la Facultad de Medicina, con una superficie de 2 hectáreas. En el Edificio Centro se tiene la Facultad de Filosofía en una superficie de 4 hectáreas.

## Crecimiento de la demanda de estudios de licenciatura

La pertinencia y factibilidad del desarrollo del Campus Aeropuerto estriban principalmente en la disminución de la capacidad de la UAQ para satisfacer la creciente demanda de los jóvenes de Querétaro y la región.



Fuente. UIEU/SIIA-UAQ

A partir de 2001, crece significativamente la demanda, sin embargo no tiene el mismo nivel de respuesta por parte de la UAQ. Los aspirantes, en su mayoría jóvenes recién egresados del bachillerato, buscan no sólo una institución pública accesible desde el punto de vista económico, sino que están interesados en la calidad de los programas. A pesar de lo anterior, se mantiene la participación para alcanzar los objetivos sectoriales en educación, aun con la apertura de nuevas Instituciones que imparten los estudios de educación superior.

### Indicadores Estatales

Ciclo escolar	Matrícula estatal de Educación Superior	Población de 19 a 23 años de edad	Egreso nivel anterior	Nuevo ingreso TSU y LIC
2000-2001	30,172	137,189	7,352	5,855
2006-2007	40,663	165,254	11,800	9,284
2007-2008	43,373	161,468	12,976	9,893

Ciclo escolar	Matrícula estatal de TSU y Lic. escolarizada	Cobertura (TSU y Lic. escolarizada)	Absorción (TSU y Lic. escolarizada)	IES
2000-2001	24,797	18.0%	79.6%	17
2006-2007	35,931	21.7%	78.7%	26
2007-2008	38,160	23.6%	76.2%	27

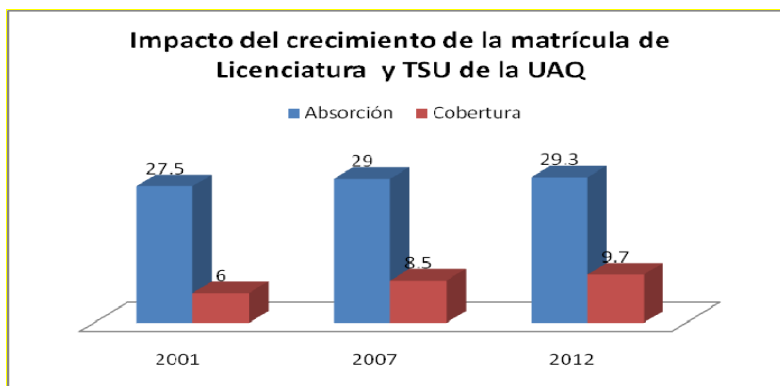
#### Participación de la UAQ

Ciclo escolar	Matrícula UAQ Educación Superior	Cobertura (Lic y TSU escolarizada)	Absorción (Lic y TSU escolarizada)	Nuevo ingreso TSU y LIC
2000-2001	9323	5.7%	29.5%	2,172
2006-2007	14,372	7.6%	28.5%	3,702
2007-2008	16,050	8.5%	29.0%	4,048

*\*Estimado con base en datos del Sistema educativo Nacional. Fuentes: SEP; USEBEQ; UIEU/SIIA-UAQ*

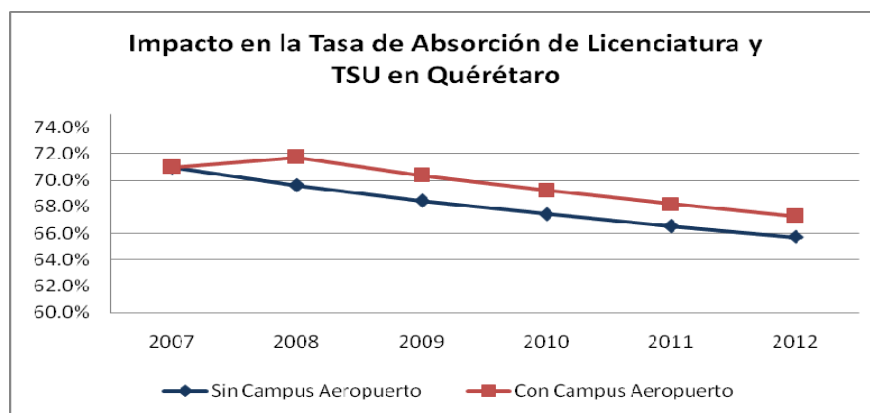
De 27 IES en Querétaro que imparten los estudios, la UAQ integra el 37% de la matrícula total en este nivel. Asimismo, la UAQ colabora con el 40% de la cobertura estatal y la absorción a licenciatura de los egresados del bachillerato en Querétaro. Es fundamental estimular y potenciar las posibilidades de crecimiento en la matrícula de las instituciones públicas y, particularmente de la UAQ, para alcanzar las metas establecidas en el Plan Sectorial de Educación Superior, incorporando a los estudiantes a programas educativos de calidad.

Con base en las proyecciones, el incremento en la matrícula, que sería apoyado con las instalaciones del campus Aeropuerto, tendrá un impacto importante, tanto en los indicadores de absorción y cobertura de la UAQ, como en los indicadores estatales, como se aprecia en las siguientes gráficas



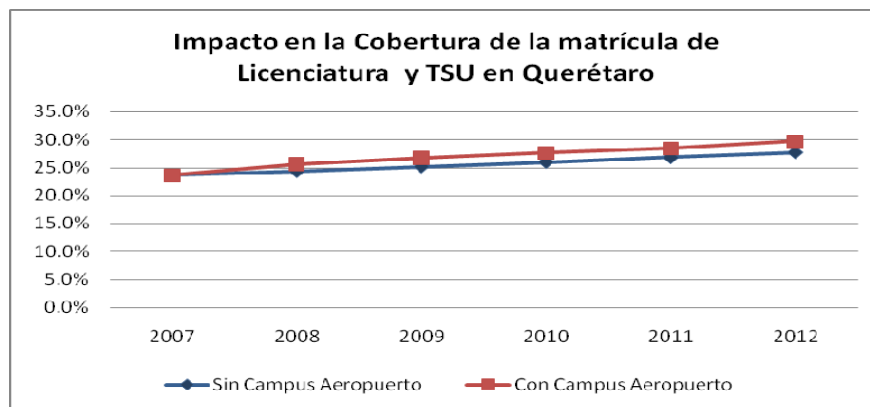
Fuente: UIEU-UAQ, SEP-USEBEQ

Dado que la proyección al 2012 involucra el crecimiento histórico de 2000 a 2007, la tasa de absorción no evoluciona favorablemente debido al significativo crecimiento del egreso del bachillerato, muy por encima del crecimiento del nuevo ingreso a la Licenciatura y TSU. Sin embargo, la apertura del Campus Aeropuerto contribuye a disminuir esta brecha.



Fuente: UIEU-UAQ, SEP-USEBEQ

En la gráfica que sigue, se puede apreciar que el campus Aeropuerto soportará un crecimiento en la matrícula, suficiente para apoyar la factibilidad de la meta al 2012 de 30% de cobertura estatal en educación superior.



Fuente: UIEU-UAQ, SEP-USEBEQ

La planeación estratégica sobre el incremento de la matrícula y la ampliación de la oferta educativa, contempla el mejoramiento de la calidad académica. El siguiente cuadro, muestra la importancia de la Universidad en la calidad de los servicios educativos que ofrece.

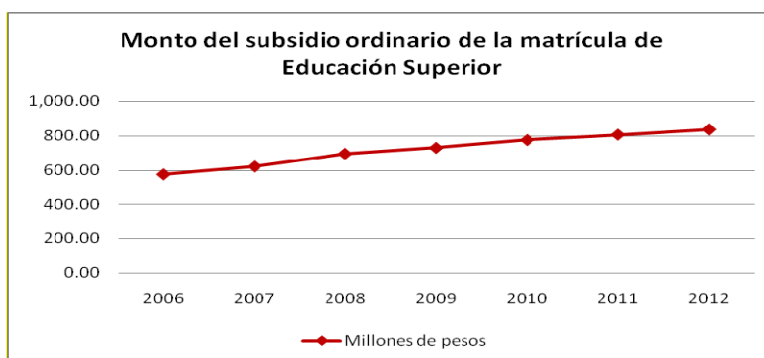
Institución	PE de Calidad	Nivel 1 CIEES	PNP	Acreditados
<b>UAQ</b>	<b>62</b>	<b>61</b>	<b>9</b>	<b>8</b>
<b>CENTROS DE INV*</b>	8	-	8	-
<b>ITESM/QRO</b>	13	-	-	13
<b>ITQ</b>	5	-	-	5
<b>UTEQ</b>	8	7	-	3
<b>UTESJR</b>	6	6	-	6
<b>UVM/QRO</b>	7	-	-	7
<b>TOTAL</b>	109	74	16	41
<b>Proporción UAQ</b>	<b>56.8%</b>	<b>82.4%</b>	<b>50%</b>	<b>17.1%</b>

\*UNAM, CINVESTAV/IPN, CIDESI, CIATEQ Y CIDETEQ;

Fuente: UIEU elaborado con base en sitios Web de CIEES, COPAES y CONACYT

Tomando como base el subsidio por alumno para el ejercicio 2006-2007 de \$42,903.21 pesos, el incremento de la matrícula representará costos de operación que no rebasarán los montos del subsidio ordinario federal y estatal,

como se observa en la gráfica. Ello representa factibilidad financiera para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria, así como la oferta con calidad del nivel medio superior y de capacitación para el trabajo (bachillerato, técnico en enfermería y cursos básicos de idiomas).



Fuente: UIEU

### Incremento de la oferta educativa

En los últimos tres años, hemos realizado esfuerzos significativos para aumentar la capacidad de aceptar la mayor proporción de solicitudes de ingreso a los programas de licenciatura.

Programas Educativos por Nivel y Año	2000	2005	2008
Cursos de Idiomas	4	4	4
Bachillerato	3	5	6
Técnico Básico	1	2	3
TSU	4	13	3
Licenciatura	30	38	58
Posgrado	45	56	63
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>118</b>	<b>137</b>

Fuente: UIEU/SIIA-UAQ

El crecimiento de la oferta educativa estuvo dirigida, en primer término, hacia la apertura de nuevas preparatorias y programas de nivel técnico superior (profesional asociado) en los campi de Jalpan, Cadereyta y Amealco, con el apoyo de los gobiernos municipales. En fechas recientes se muestra un incremento significativo de programas de Licenciatura, y para el caso del posgrado, mantiene un discreto crecimiento, comparado con las décadas

anteriores. La reorientación de las políticas institucionales está asociada a las nuevas demandas captadas en el estado y se instrumentan en abierta correspondencia con de los planes estatales de desarrollo.

El crecimiento de la oferta educativa, como respuesta a la demanda social, genera hoy una fuerte presión en el uso de la infraestructura física, especialmente la que se concentra en el Centro Universitario, ubicado en el Cerro de las Campanas. La tabla siguiente muestra la concentración de matrícula que se pretende modificar con la creación del Campus Aeropuerto.

<b>Campus/Plantel</b>	<b>Aulas</b>	<b>Auditorios</b>	<b>Laboratorios</b>	<b>Matrícula Total</b>
<b>Centro Universitario</b>	227	13	82	14,550
<b>Centro Histórico</b>	22	4	3	573
<b>La Capilla (Medicina)</b>	27	2	13	814
<b>Juriquilla</b>	42	1	19	717
<b>San Juan del Río</b>	25	0	13	896
<b>Amazcala</b>	3	0	8	25
<b>Corregidora (U. Deportiva)</b>	4	1	1	237
<b>Jalpan</b>	5	1	2	267
<b>Cadereyta</b>	3	0	1	200
<b>Amealco</b>	4	0	1	169
<b>Preparatoria Norte</b>	34	1	7	2,501
<b>Preparatoria Sur</b>	28	1	9	2,236
<b>Plantel San Juan de Río</b>	6	0	0	643
<b>Plantel Ajuchitlán</b>	2	0	2	75
<b>Plantel Pedro Escobedo</b>	3	0	2	240
<b>Total</b>	<b>433</b>	<b>24</b>	<b>163</b>	<b>24,143</b>

Fuente: UIEU/Dirección de Obras, SIIA-UAQ

## Oferta en el Campus Aeropuerto

*1ª fase: Traslado de las Facultades de Bellas Artes y Lenguas y Letras.*

Fundadas como institutos, estas facultades han formalizado y profesionalizado la formación en las artes, en la lengua y la literatura mediante la apertura, actualización e innovación de sus programas educativos de nivel TSU, licenciatura y posgrado. Con ello se han ampliado significativamente las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo de sus egresados.

Cuentan con la matrícula y personal docente como sigue:

	Profesores de Tiempo Completo	Profesores de Tiempo Parcial	Total
<b>Facultad de Bellas Artes</b>	18	78	96
<b>Facultad de Lenguas y Letras</b>	19	63	82

<b>Facultad de Bellas Artes</b>	<b>Alumnos</b>
Tec. En Restauración de Pintura de Caballete	11
Lic. en Artes Visuales	419
Lic. en Música	180
Lic. en Artes Escénicas	124
Lic. en Docencia del Arte Escénico	39
Mtría. en Arte: Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo	17
Total	790

<b>Facultad de Lenguas y Letras</b>	<b>Alumnos</b>
Cursos Básicos de Inglés, Francés, Alemán e Italiano	1,728
Lic. en Lenguas Modernas en Español	135
Lic. en Lenguas Modernas en Inglés	158
Lic. en Lenguas Modernas en Francés	14
Mtría. en Lingüística	13
Mtría. en Literatura Contemporánea en México y AL.	15
Doc. En Lingüística	5
Total	2,068

El mercado de trabajo de estos profesionales se inscribe en organizaciones tanto públicas como privadas. Para el caso de Bellas Artes, sus egresados cuentan con habilidades para la ejecución y la autoría de obras de arte, para el desarrollo de programas culturales, turísticos, museográficos y de restauración, así como para la docencia y la investigación para fortalecer nuevas opciones de creatividad y expresión artística. No obstante, con la creación de la licenciatura de Diseño Gráfico y Artes Escénicas y el posgrado en Arte Contemporáneo, se ha visto rebasada en su infraestructura física; en los últimos años, de cada 2 aspirantes 1 fue rechazado, por ello se requieren de espacios amplios para aulas, talleres y laboratorios que permitan expandir la matrícula. Para la licenciatura de música se requieren espacios que permitan el ensayo del instrumento sin interferir con otras actividades académicas.

Para el caso de Lenguas y Letras, sus egresados cuentan con opciones, principalmente en el sector educativo, en el ámbito del aprendizaje del español a nivel de educación básica y media superior, como en la adquisición de una segunda lengua. Así mismo es imprescindible su intervención en los planes de estudio de la literatura y la creación literaria, en todos los niveles escolares. La docencia, la investigación lingüística y la crítica literaria, son competencias profesionales que los egresados desarrollan.

La Facultad de Lenguas y Letras cuenta también con los cursos básicos de idiomas, nivel reconocido por la SEP como "Capacitación para el trabajo". Inglés, Francés, Italiano y Alemán son los cursos estandarizados que presentan mayor demanda porque los planes de estudios de las distintas licenciaturas de la Universidad exigen la adquisición de un segundo idioma. También imparte eventualmente cursos de otros idiomas como Japonés y Ruso y apoya con cursos de comprensión de textos en inglés a los posgrados de la UAQ. Asimismo, cuentan con programas TOEFL, First Certificate, Upper Level English. Su cambio al campus Aeropuerto impactaría positivamente en el desarrollo académico y cumplimiento de las metas del PIDE 2007-2012.

## *2ª y 3ª fase: Traslado de Radio Universidad y Construcción de Auditorio de usos múltiples*

En el caso de Radio Universidad, interesa ofrecer mayor alcance de la transmisión de la señal en el 89.5 de FM. Radio Universidad Autónoma de Querétaro tiene como misión vincular a la comunidad universitaria con la sociedad queretana, construyendo un canal de difusión para la investigación, la docencia, la ciencia y la cultura. En Radio Universidad convergen muchas manifestaciones socio-culturales y conviven con respeto y tolerancia; se empeña además en la información oportuna y precisa.

La construcción de un Auditorio de usos Múltiples, permitirá que la UAQ mantenga su trabajo extracurricular de manera sistemática. En promedio, realiza 400 eventos académicos por año, tales como congresos, seminarios, foros, simposios, talleres, encuentros y convenciones, que involucran la concentración de un público asistente numeroso. Muchas de estas actividades se organizan con otras IES y tiene un importante impacto regional, nacional e internacional.

También se piensa en la posibilidad de la construcción de una biblioteca inteligente y un centro de cómputo para dar servicio a todo el campus Aeropuerto.

Consideramos importante participar en el Fondo concurrente para la ampliación de oferta educativa ya que esto permitiría reorganizar las instalaciones que dejarían libres las facultades de Lenguas y Letras y Bellas Artes, en beneficio de las 7 facultades que estarían en el Centro Universitario y que también requieren de espacios.

Proyectamos que con el campus aeropuerto tendríamos un 20% de ampliación de matrícula de manera global de las 13 facultades de la UAQ.

#### **IV- NUESTRA PROPUESTA**

Como se muestra en los antecedentes y en el estudio de factibilidad, es pertinente plantear el “Campus Aeropuerto” de la Universidad Autónoma de Querétaro como una alternativa para el incremento de matrícula de tipo superior, bajo la solicitud de apoyo económico para la modalidad de creación de unidades o extensiones de IES ya existentes.

El proyecto contempla, en una primera etapa, la desconcentración de las facultades de Bellas Artes y de Lenguas y Letras para permitir el incremento de matrícula en las facultades que se mantienen en el Centro Universitario. Por su historia escolar similar consideramos que un cambio de espacio les permitiría un crecimiento en las tasas de absorción de los estudiantes provenientes del nivel medio superior, consolidando su calidad académica, permitiendo, a su vez, que las facultades que se mantienen en el Campus principal, tengan opciones de expansión.

Las dos facultades nacieron como institutos dentro de la estructura universitaria, a lo largo de su vida académica se planteó el certificado académico de técnico y no es hasta la década de los 80 cuando se proyectó incursionar en los grados académicos de licenciatura y en los noventa de los posgrados. Este crecimiento vertiginoso hace que la improvisación sea uno de sus signos que han venido subsanando a través de revisiones curriculares. No obstante, el aspecto de infraestructura física ha quedado sumamente rezagado.

Su ubicación física en el centro universitario de la UAQ se hizo, en ambos casos, adosada a facultades ya existentes. Lenguas y Letras en la franja de Ingeniería y Bellas Artes en la franja de Enfermería, que ya tenían un desarrollo significativo de infraestructura. Esto provocó que su crecimiento no fuera el adecuado pues ocuparon pequeños espacios para construir aulas, cubículos, centro de cómputo etc. Hoy, bajo estas condiciones, no es posible un crecimiento ordenado y armónico que dé pertinencia, equidad y congruencia al desarrollo académico de ambas facultades.

La Facultad de Lenguas y Letras tiene una matrícula en el periodo 2007-2008 de 2,068 alumnos; la Facultad de Bellas Artes tiene una matrícula en el periodo

2007-2008 de 790 alumnos. En ambos casos, el compromiso es el incremento del 20% a nivel licenciatura.

Cada Facultad, una vez que analizó sus posibilidades de incrementar la matrícula determinó su porcentaje particular, teniendo en cuenta que el eje de la ampliación es mantener la calidad educativa.

FACULTAD	2008	2012
Bellas Artes	810	1,005
Ciencias Naturales	763	913
Ciencias Políticas	585	851
Contaduría y Administración	3,479	4,062
Derecho	2,995	3,525
Enfermería	1,393	1,654
Filosofía	360	400
Informática	1,039	1,490
Ingeniería	1,524	2,015
Lenguas y Letras	340	579
Medicina	856	910
Psicología	1,160	1,241
Química	746	817

En el contexto estatal, la Universidad Autónoma de Querétaro es, sin duda, la mejor opción educativa del nivel superior, ya que representa 44.2% de la matrícula de licenciatura en programas educativos de calidad y 92% en posgrado.

La demanda de ingreso a la Universidad es creciente y supera, con mucho, nuestra capacidad instalada. En el ciclo escolar 2007-2008, solamente aceptamos a uno de cada tres aspirantes. Tendremos que multiplicar los esfuerzos para disminuir esta relación negativa.

### **Modalidades educativas**

Contemplamos tres estrategias básicas para lograr el objetivo de alcanzar en 4 años el 20% de ampliación de matrícula.

- a.- Modalidad escolarizada                      60% población estudiantil.
- b.- Modalidad semi-escolarizada            20% población estudiantil.
- c.- Modalidad a distancia                      20% población estudiantil.

## **Personal Docente**

El proyecto de ampliación de matrícula no contempla la contratación de nuevos profesores de tiempo completo o de asignatura sino una reorganización de funciones para dar cumplimiento de manera prioritaria a las actividades de docencia. La Facultad de Lenguas y Letras tiene una planta docente de 80 profesores y 22 administrativos. La Facultad Bellas Artes tiene una planta docente de 93 profesores y 26 administrativos.

## **Centro Universitario**

La ampliación de la matrícula no sólo estará centrada en las instalaciones del “Nuevo Campus Aeropuerto”. Las instalaciones que dejarán serán ocupadas por las facultades que se encuentran en Centro Universitario y que han diversificado sus opciones profesionales. La distribución de espacios físicos será el siguiente:

<b>Facultad</b>	<b>Aulas</b>	<b>Auditorios</b>	<b>Talleres</b>
Ingeniería	16	1	2
Química	12	1	2
Psicología	6	1	1
Contaduría y Administración	6	0	0
Derecho	6	0	0
Ciencias Políticas	3	0	0
Enfermería	3	0	0

## **Planta de Conjunto “nuevo campus aeropuerto”**

- 1.- Plano de conjunto
- 2.- Edificio de aulas
- 3.- Edificio de cubículos
- 4.- Edificio de talleres
- 5.- Edificio de laboratorios
- 6.- Edificio Integral de Centro de Computo del Campus
- 7.- Edificio Integral de Biblioteca del Campus
- 8.- Edificio Integral Centro de Nuevas Tecnologías del Campus

- 9.- Edificio Integral de Servicios Escolares y del Campus
- 10.- Edificio Integral de Auditorio de Usos Múltiples del Campus
- 11.- Obra exterior

Se propone construir 8 edificios de aulas, 48 aulas de 50 m<sup>2</sup> cada una, 2 edificios de cubículos de 600 m<sup>2</sup>, 2 edificios de laboratorios de 400 m<sup>2</sup> cada uno, 2 edificios de talleres de 400 m<sup>2</sup>, Biblioteca de 800 m<sup>2</sup>, servicios escolares de 600 m<sup>2</sup>, auditorio de 800 m<sup>2</sup> y centro de computo de 800 m<sup>2</sup>, centro de nuevas tecnologías 400m<sup>2</sup> y una obra exterior de 5,000 m<sup>2</sup>. Total de construcción de edificios 8,600 m<sup>2</sup> con un costo aproximado de \$78 millones y 2500 m<sup>2</sup> de obra exterior (3 canchas deportivas de usos múltiples, cafetería, vialidades, banquetas, agua potable, energía eléctrica, cisterna, planta de tratamiento, áreas verdes), con un costo aproximado de 7 millones. El total de la inversión tiene un costo aproximado de 85 millones de pesos.

### **Presupuesto**

<b>OBRA</b>	<b>Número</b>	<b>Metros cuadrados</b>	<b>Costo Millones de pesos</b>
Edificio de aulas	8	2,400	20.4
Edificio de cubículos	2	1,200	10.2
Edificio de talleres	2	800	6.8
Edificio de Laboratorios	2	800	6.8
Edificio Centro de Computo	1	800	10.5
Edificio Biblioteca	1	800	6.8
Centro de Nuevas Tecnologías	1	400	4.2
Edificio Servicios Escolares	1	600	5.1
Auditorio de Usos Múltiples	1	800	7.2
Obra Exterior	1	lote	7.0
<b>TOTAL</b>			<b>85.0</b>

### **V.- COMPROMISOS**

Los apoyos que las instituciones de educación superior estamos recibiendo bajo el mecanismo de los fondos federales extraordinarios (PIFI, Consolidación, Matrícula, Reconocimiento de Plantilla, Modelo de Asignación Adicional bajo la fórmula CUPIA, Pensiones), constituyen un estímulo enorme para promover la calidad académica de nuestras instituciones. Asumimos el compromiso de

ejercer los recursos transparentemente y canalizarlos al logro de los objetivos y metas aquí propuestas.

Los compromisos de la Universidad Autónoma de Querétaro van en franca correspondencia con las políticas educativas nacionales de atender a un mayor número de estudiantes bajo criterios de calidad y equidad, mediante la apertura de nueva oferta educativa en sus distintas modalidades y consolidar a los PE ya existentes.

Bajo esta óptica, tenemos la convicción de que los recursos asignados por la Cámara de Diputados para la ampliación de la matrícula, cumplirán cabalmente sus objetivos de alcanzar un crecimiento de 1,865 estudiantes en el nivel superior bajo los parámetros de calidad que tenemos establecidos para los PE de buena calidad.

El Proyecto presentado por la UAQ a través del Gobierno del Estado con el aval de la COEPES del Estado de Querétaro, representa una alternativa pertinente para la ampliación de matrícula con equidad y calidad académica. El compromiso institucional es el incremento de la matrícula al menos en un 20% en las diferentes Facultades de la UAQ.

El monto económico solicitado es de \$85,000,000.00 (ochenta y cinco millones de pesos) los cuales serán cubiertos en partes iguales por el fondo concurrente y el Gobierno del Estado de Querétaro.

Sostenemos el compromiso de ejercer los recursos con eficiencia, honestidad y transparencia.